

Acta N° 255 – En Montevideo, el 31 de octubre de 2013, siendo las 15:00 horas, se reúne la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad, en su sede de Mercedes 1796.

Asisten: Lic. Marcos Supervielle (**MEC**), Cr. Hugo Martínez Quaglia (**UdelaR**); Ing. Walter Muinelo (**CJPPU**); Esc. Marisa Peixoto (**CNSS**); Daniel García (**BROU**).

Participa: Cr. Enrique Miranda, Gerente General.

Asistente de Actas: Leticia García

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Es aprobada por unanimidad.

2. ASUNTOS ENTRADOS

Se presenta a la Comisión nota enviada por el Ministerio del Interior, solicitando permiso para la colocación de una antena CPE en la azotea de la institución, ya que se instalará una video cámara en el Bar La Tortuguita, la cual controlará los espacios públicos.

La Comisión aprueba la solicitud del Ministerio del Interior.

Se informa que el Presidente mantuvo una reunión con Washington Beltrán, Director de El País, por un artículo publicado en la pauta "Se dice", en el cual no se expresaba en buenos términos al referirse al Fondo. La queja fue de recibo y se ofrecieron las disculpas del caso.

La Comisión toma conocimiento.

Se comunica que el Lic. Supervielle solicitó una reunión con la Cámara del Libro, con la posibilidad de la firma de un convenio que beneficie a los becarios de la Institución.

La Comisión toma conocimiento.

X HJ

3. PRESENTACIÓN TRABAJO SOCIÓLOGOS

Se invita a los Sociólogos Gabriel Errandonea y Gabriel Gómez a realizar la presentación del trabajo realizado en relación al ajuste del IVES y las características de la población de estudiantes del Fondo.

La Comisión agradece a los profesionales por el trabajo realizado y la presentación del mismo.

4. BECAS

Se pasan a considerar la planificación de inscripciones 2014, preventivo de becas y la evaluación del Depto de Becas 2013, por lo cual se invita a la Gerente de Becas, Lic. M^a Cecilia de León, a los efectos de la presentación de dichos informes.

4.1. PLANIFICACIÓN INSCRIPCIONES 2014

Se presenta a la Comisión informe de la Gerencia General y de la Gerencia de Becas respecto a la planificación de inscripciones 2014.

En relación a dicha planificación la Lic. Cecilia de León destaca dos puntos importantes:

- La existencia de un período único para todas las categorías desde el 1º de noviembre al 28 de febrero, criterio aprobado por la Comisión en sesión de fecha 15 de agosto del corriente.
- Analizando los motivos por los cuales ha disminuido el crecimiento de la beca se observó que uno de los factores que más impacta es el bajo crecimiento de la BPC. Teniendo en cuenta este desfasaje entre la BPC y los aumentos en los ingresos en el país, es que se solicitó al Equipo de Sociólogos un estudio sobre los ingresos establecido en quintiles.

En relación a la información volcada en dicho estudio es que se propone considerar pasar de un tope general de 3 BPC a tres máximos diferenciados por regiones del país:



REGION	PC EN BPC	PC EN PESOS
Norte, Litoral Norte, Centro Norte	3	\$ 8400 (*)
Litoral Sur, Centro Sur y Costa Este	3,5	\$9800 (*)
Montevideo y zona Metropolitana	4,5	\$12600 (*)

(*) Valor BPC estimada 2014: \$ 2.800

En cuanto a la planificación estimada por la Gerencia de Becas se determina un incremento en el número total de becas del 6,7%, correspondiente a 465 becas más, llegando a 7.355 becas.

En relación a los RR.HH necesarios, se solicita la incorporación de 3 administrativos zafrales a partir del mes de noviembre y 3 más a partir de febrero. En cuanto a Lic. en Trabajo Social se solicita la incorporación de 3 técnicos con jornada parcial (medio horario), a partir de febrero próximo. En todos los casos sería hasta el 30 de abril.

Se considera importante la apertura de una nueva Oficina en la ciudad de Maldonado, la cual se prevé a partir de febrero y atenderá a todos los estudiantes del CURE. Teniendo en cuenta la cantidad de becarios se propone una Oficina similar a la de Tacuarembó.

Por otra parte se necesitará contratar un Trabajador Social para la oficina de Salto, ya que la Lic. Myrna Rodríguez saldrá de licencia maternal en el mes de enero.

La Comisión aprueba la planificación del Período de Inscripciones 2014.

4.2. PREVENTIVO BECAS

La Lic. Cecilia de León presente a la Comisión el preventivo de Becas 2014.

La Comisión toma conocimiento

4.3. EVALUACIÓN DEPTO. DE BECAS 2013

La Gerente del Depto. de Becas presenta a la Comisión la evaluación del Depto. de Becas respecto al 2013, destacando los puntos más importantes en dicha gestión:

- Apertura de una nueva oficina en el Interior (Paysandú), integrada por una Trabajador Social seis meses a tiempo completo y seis meses a tiempo parcial.
- Apertura de local Anexo en Montevideo
- Se realizaron 753 excepciones
- Se estudiaron 113 expedientes por posible omisión, de los cuales el 40% fueron omisiones graves que pasaron a estudio de la Asesora Jurídica
- Se realizaron 781 visitas correspondientes al 11% de los becarios.
- En cuanto a la difusión se participó de la elaboración de la Guía para estudiantes del Interior, del Norte del País y la Guía de Nutrición, así como el Toco Venir 5k, Expo Educa, gira de Norte, Montevideo y Canelones.
- Se realizaron talleres de Formación de Tutores y de Adaptación e Intercambio
- Se implementó el seguimiento social de los estudiantes que ingresaron teniendo una alta vulnerabilidad
- Se creó un espacio de orientación y consulta al becarios, conjuntamente con PROGRESA

El Cr. Martínez Quaglia felicita a la Gerencia de Becas por el completo informe presentado a esta Comisión.

La Comisión toma conocimiento.



4.4. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

El Cr. Miranda presenta a la Comisión la nueva campaña de Difusión con el objetivo de incrementar el número de becarios y con énfasis en aquellos pertenecientes a Montevideo y zonas metropolitanas. Para ello se realizarán las siguientes acciones:

- Pauta en medios masivos: se pautó en radio y en redes sociales. Ambos medios destinados tanto a potenciales becarios, como a influenciadores de los jóvenes como ser sus padres, profesores y referentes. Para las pautas de radio se realizarán dos spots.
- Recorrida como forma de activación por todas las instituciones educativas de secundaria (UTU y liceos) y las facultades, colocando el Árbol de las carreras, afiches de convocatoria y entregando a los estudiantes información relevante.
- Alianzas estratégicas con instituciones como: Tres Cruces para el uso de todos sus espacios para promover y difundir a través de diferentes acciones la campaña. Además se proyecta hacer una alianza con CUTCSA, Grupo Centro, Cambadu y ferias.
- Pauta en revista IMPO llegando a las instituciones públicas y hogares de todo el país. Sumado a esto, se está realizando una alianza para la impresión de materiales y difusión en soportes como la pantalla IMPO.
- Se le hará llegar a las Comisiones de Educación, sectores políticos y actores claves del sector de la educación el Árbol de las Carreras, incentivando a la importancia de promover más educación para más jóvenes.

La Comisión aprueba la misma, delegando en la Mesa y en el Gerente General el seguimiento de tales acciones y realizaciones.



5. ARTÍCULOS APROBADOS DEL FONDO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El Cr. Miranda presenta a la Comisión los artículos aprobados en la Rendición de Cuentas. Se informa que las modificaciones más significativas fueron:

- Incorporación de la Universidad Tecnológica como beneficiario de las becas para estudiantes.
- La Comisión Honoraria será integrada por 8 miembros
- La UdelaR, ANEP Y UTEC enviarán dentro de los primeros 30 días de cada año la nómina completa de quienes hayan egresado el año inmediato anterior con la fecha exacta del egreso.
- Los gastos de administración y funcionamiento no podrán superar el 7% de los ingresos brutos del ejercicio inmediato anterior, actualizados por IPC.

La Comisión toma conocimiento.

6. RECAUDACIÓN

6.1. ADMINISTRACIÓN DE LAS CUENTAS A LAS CNSS

Se pasa a considerar la Administración de las cuentas a las CNSS, por lo cual se invita al Gerente de Recaudación y Fiscalización, Cr. Leonardo Pécego a los efectos de la presentación de dicho informe, avalado por la Gerencia General.

El Cr. Pécego informa que para alcanzar una mayor calidad de servicio, en junio de 2013 se puso en marcha un proceso de migración de cuentas corrientes desde CNSS al Fondo.

Una vez finalizado dicho proceso será el Fondo quien administrará y gestionará una única cuenta corriente por afiliado de Caja Notarial. Adicionalmente el Fondo contará con el padrón actualizado de afiliados a Caja, generando los tributos correspondientes a cada afiliado, y reportando diariamente a Caja la situación contributiva de cada afiliado a los efectos de emitir o no el certificado de estar al día.



A Partir del 2014 los afiliados a Caja Notarial contarán con los siguientes servicios:

- recibirán en su domicilio los boletos para efectuar el pago de los tributos
- no tendrán que ir previamente a CNSS a solicitar el estado de cuenta antes de realizar cualquier trámite en el Fondo.
- Dispondrán de adhesión a débito automático y todas las formas de pago habilitadas para contribuyentes del FdS.

Una vez finalizada la migración la Institución contará con mejores herramientas para fiscalizar el universo de aportantes a Caja Notarial, y asegurar el cumplimiento de obligaciones.

El Cr. Miranda señala que finalizado dicho proceso como piloto, sería deseable extender este modelo a Caja Profesional, desapareciendo la necesidad de conciliar cuentas corrientes, brindando un mejor servicio a los contribuyentes.

La Comisión aprueba lo actuado y toma conocimiento con mucho interés sobre la inquietud planteada en relación a la inclusión de los afiliados de la Caja Profesional en una propuesta similar.

7. RR.HH.

7.1. SOLICITUD AFFOS

El Cr. Miranda presenta informe a la Comisión sobre la solicitud realizada por el Sindicato en relación a la consideración de un adelanto a cuenta del próximo acuerdo del Grupo 20- 3 del Consejo de Salarios.

Actualmente existe un 0,7% de incremento laudado en concepto de correctivo que aún no fue liquidado y un preacuerdo cuyo guarismo está en el orden del 5%. Por tales motivos y siendo cautelosos es que se aconseja otorgar un aumento a cuenta del orden del 5% retroactivo al 1º de julio.

La Comisión aprueba la solicitud.

Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, appearing to be initials or names.

7.2. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DRA. VALENTINA RODRÍGUEZ

El Gerente General presenta a la Comisión informe sobre la contratación de servicios profesionales de la Dra. Valentina Rodríguez, teniendo en cuenta la licencia maternal de la funcionaria Carolina Torrens, la cual se extenderá hasta fines de enero.

Se informa que en oportunidades anteriores se ha contado con los servicios de la Dra. Rodríguez, con total aceptación por parte de la Gerencia General. Se comunica a la Comisión la tarifa de honorarios.

La Comisión aprueba la contratación de la Dra. Rodríguez.

8. RECAUDACIÓN A AGOSTO 2013

El Gerente General informa sobre los niveles de recaudación y según el cuadro comparativo de Recaudación 2013 vs 2012, acumulado a agosto (se adjunta). Lo recaudado en la institución tanto del tributo del Fondo como del Adicional, disminuyó un 3,3% respecto al año pasado. A nivel de las Cajas, se percibió una disminución del 6,1% en Caja Notarial y un aumento del 21,8% en Caja Profesional. El total global de lo recaudado entre la Institución y las Cajas se encuentra en el orden del 12,7%.

La Comisión toma conocimiento.

9. VARIABLES CLAVE Y FLUJOS DE FONDO

Se presenta como es habitual el informe de Variable Claves y Flujo de Fondos correspondientes al mes de setiembre de 2013.

La Comisión toma conocimiento.



CR. HUGO MARTÍNEZ QUAGLIA
Secretario



SOC. MARCOS SUPERVIELLE
Presidente

////////////////////////////////////
ORDEN DEL DIA

(Reunión: 31 de octubre de 2013, 15:00 horas)

1. Aprobación del Acta anterior
2. Asuntos entrados
3. Presentación trabajo Sociólogos
 - 3.1. Ajustes en el IVES
 - 3.2. Características en nuestra población de estudiantes
4. Becas
 - 4.1. Planificación inscripciones 2014
 - 4.2. Preventivo becas
 - 4.3. Evaluación Depto. de Becas 2013
 - 4.4. Campaña de difusión
5. Artículos aprobados del Fondo en la Rendición de Cuentas
6. Recaudación
 - 6.1. Administración de las cuentas a la CNSS
7. RR.HH
 - 7.1. Solicitud AFFOS
 - 7.2. Contratación de servicios profesionales Dra. Valentina Rodríguez
8. Recaudación a agosto 2013
9. Variables Calve y Flujos de Fondo

Montevideo, 25 de octubre de 2013

A: Comisión Administradora

De: Gerencia General

Asunto: Plan Becas 2014

Se eleva a consideración de la Comisión Administradora, el informe de planificación de la próxima actividad de inscripciones para solicitud de becas, las cifras estimadas y la evaluación de las actividades del presente año del Departamento de Becas.

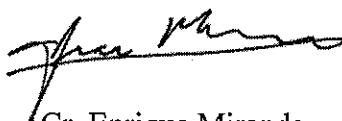
A modo de resumen, en relación a la planificación, se destacan dos innovaciones importantes:

- La primera tiene relación con la existencia de un solo período uniforme para todas las categorías, esto es, el período de noviembre a febrero para todas las inscripciones, ingresos, renovaciones, primera vez cursando, reingresos, criterio ya aprobado por la Comisión.
- La segunda innovación, creemos de suma importancia, responde a un estudio de esta Gerencia con información estadística de ingresos, suministrada por investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales, que vienen trabajando para nosotros desde hace un tiempo, y está relacionada con los topes de ingresos per cápita de los núcleos familiares de los estudiantes, en tal caso se pretende pasar de un solo tope general de 3 BPC a tres máximos diferenciados por regiones del país, los cuales se determinan en 3 – 3,5 – 4,5 BPC en función de la regionalización asignada al país, considerando la atención de hasta el segundo quintil de ingresos.

Este enfoque otorga mayor equidad en la caracterización de la población, minimiza el impacto del ingreso en nuestra población y se justifica técnicamente en la distribución de quintiles de ingresos por región en todo el país, cuya dispersión deriva en resultados que van desde un nivel máximo de ingreso de \$ 6.778 en la Región Norte del país hasta los \$ 11.983 correspondientes a Montevideo, quiere decir que nos traduce una diferencia del 77% en los extremos. Con tales datos dividimos el país en 3 regiones quedando contempladas todas las variaciones existentes. (Se adjuntan tablas)



Por último, las cifras estimadas por la Gerencia de Becas, determinan un incremento en el número total de becas del 6,7%, correspondiendo a 465 becas más y llegando a un total de 7.355 becas. En relación a las cifras, se está presupuestando un monto total de \$ 360.516.590, que representa un 16% de aumento en términos corrientes, la mitad de tal guarismo lo explica el aumento de la BPC, por lo que se verifica una correlación muy razonable con la cantidad de becas, la diferencia del 1% se valida por un mayor impacto en los pagos anticipados a abril.



Cr. Enrique Miranda

Gerente General

PREVENTIVO BECAS 2014

21/10/2013

	BPC	2800		
COSTO POR BECARIO	Monto/ Mensual	pagos	total	
Renovacion	5600	10	56000	
Media beca renovacion	2800	10	28000	
PVC, Reingreso o ingreso	5600	8,75	49000	
Media beca PVC	2800	8,75	24500	

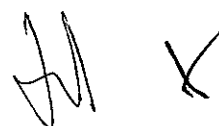
		2014	imp.	Total primario	Total ajustado
renovacion		cant.			
	bc	3594	56000	201.264.000	195.226.080
	mb	538	28000	15.064.000	14.612.080
		4132		216.328.000	209.838.160
primera vez		cant.			
	bc	491	49000	24.059.000	23.337.230
	mb	108	24500	2.646.000	2.566.620
		599		26.705.000	25.903.850
ingreso		cant.			
	bc	2586	49000	126.714.000	122.912.580
		2586		126.714.000	122.912.580
Reingreso		cant.			
	bc	38	49000	1.862.000	1.806.140
		38		1.862.000	1.806.140
totales		7355		371.609.000	360.516.590

HM X

**EVALUACIÓN GESTIÓN 2013
DEL DEPARTAMENTO DE
BECAS**

Montevideo, Octubre de 2013

Lic. Cecilia de León Fernández
Gerente del Departamento



CON RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO:

INTEGRACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Oficina de Montevideo:

Área Administrativa: El equipo administrativo estable está compuesto por tres Administrativas y un Encargado. A partir de la creación del Anexo, una de las Administrativas trabaja en ese sector.

Área Técnica: El equipo técnico estable está integrado por siete Lic. en Trabajo Social, uno de ellos a tiempo parcial. A partir de la creación del Anexo, una de las Trabajadoras Sociales trabaja en ese sector.

Oficina de Salto:

Área Administrativa: El equipo administrativo está compuesto por un Administrativo.

Área Técnica: El equipo técnico está integrado por un Lic. en Trabajo Social

Oficina de Tacuarembó:

Esta Oficina está integrada por un Lic. En Trabajo Social a tiempo parcial; esta misma persona es quien realiza muchas de las tareas administrativas.

Oficina de Paysandú:

Esta Oficina está integrada por un Lic. en Trabajo Social que trabaja seis meses a tiempo completo y seis meses a tiempo parcial. Al igual que en Tacuarembó, esta persona realiza muchas de las tareas administrativas.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:

Se intenta trabajar desde la autonomía frente a la tarea, tanto en el área técnica como en la administrativa; cada funcionario tiene claro las tareas que debe desarrollar y cómo debe hacerlo.

////////////////////////////////////

Organización Área Administrativa:

En el comienzo de la zafra se incorporó el nuevo Encargado el cual ha ido adaptándose satisfactoriamente al nuevo cargo.

Algunas de las tareas realizadas por este sector fueron:

- Atención al público,
- Respuesta a mails y correspondencia
- Recepción, organización y archivo de la documentación
- Apoyo al proceso de inscripción y de visitas
- Control en SECIU y recepción de constancia de estudios
- Recepción y estudio de escolaridades
- Convocatoria a talleres
- Encuestas telefónicas

Organización de la documentación:

Lograr una buena organización de la documentación es esencial para el buen desarrollo de la tarea principalmente en el período de zafra, cuando se genera mucha información (carpetas, escolaridades, talones de renovación, cartas comunicando cambios, etc.). Desde la creación de las oficinas del interior la organización de la documentación se ha complejizado aún más ya que la misma se genera en distintos puntos del país y circula entre una Oficina y otra.

Hasta el momento nunca hubo una persona dedicada exclusivamente a esta tarea durante el proceso de la zafra pero, debido al crecimiento de la información y la distribución geográfica de las oficinas se ha vuelto imprescindible contar con un responsable de archivo y organización de la documentación.

Atención a consultas del becario:

Las mismas se pueden realizar a través de la atención personalizada en la Oficina, teléfono, redes sociales o mail.

Desde el año 2012 se está intentando centralizar las respuestas de mails (antes se respondía desde cualquier mail). Al comienzo se delegó esa tarea al Encargado Administrativo y una persona de su sector. En la mitad de la zafra, a solicitud de Gerencia General, la tarea la asumió la encargada de Comunicaciones (que también respondía las redes sociales)

La atención a los becarios, independientemente del área que lo haga, requiere un gran conocimiento de la normativa que rige al Departamento y un conocimiento de la situación del estudiante por lo cual se planifica para la próxima zafra realizar una breve capacitación.

En cuanto a las consultas telefónicas la mayoría se resolvió a través del call center y cuando la misma implicaba cierta complejidad se les solicitaba envío de mail.

Comunicaciones masivas:

Se realizaron llamadas masivas a becarios que no habían finalizado el Formulario Electrónico (y aún tenían tiempo para hacerlo), a estudiantes derivados por Bienestar Universitario, recordatorio de distintos plazos, citación a talleres, etc.

En algunas ocasiones las comunicaciones masivas se hicieron a través de sms (finalización de plazo de constancias por ejemplo) y, una vez se instaló el envío a través del Portal se usó ese medio que es el identificado como más seguro ya que el mail tiene el riesgo del spam y el celular es cambiado por el becario con mucha frecuencia lo que atenta contra una comunicación efectiva.

Estudio de escolaridades:

En el año 2013 se estudió un 8% más de escolaridades que el año anterior (sin contar las segundas escolaridades). Esta tarea tiene diversas dificultades:

- Escolaridad que registran las materias rendidas pero no las totales del curso
- Escolaridad que registran materias que ya no se imparten pero aún figuran en el documento, lo cual puede generar errores en el momento del análisis
- Cambios de plan de estudio que los centros de estudio aún no saben cómo registrar (pasar de años a módulos, equivalencias, etc.)
- Facultades que en años avanzados de carrera establecen curriculum personalizado para cada alumno (o sea se define para cada caso las materias que debe cursar)

Estas dificultades producen enlentecimiento o confusiones a la hora del análisis de la escolaridad por lo cual se intentó minimizar el problema estableciendo contacto previamente con todos los centros de estudio donde se generan los inconvenientes con el fin de acordar el sistema adecuado de entrega de la escolaridad.

Otra de las grandes dificultades de esta tarea es que el número de estudiantes que requiere estudio de escolaridad aumenta cada año pero el plazo para responder sin perjudicar al becario es el mismo (febrero y marzo). Aparte de este crecimiento se presenta el estudio de la segunda escolaridad aunque la misma se realiza luego de finalizado el análisis del total de primeras escolaridades.

Organización Área Técnica:

La introducción del IVES disminuyó el tiempo de realización de entrevistas durante la zafra. En ese tiempo solamente se entrevistan a los estudiantes con IVES amarillo lo cual permite anticipar el análisis de las carpetas y así el otorgamiento de las becas. Durante dos años consecutivos se logró aumentar el número de becas otorgadas en abril, lo que implica la incorporación de un mes más de beca.

Las entrevistas del resto de estudiantes IVE verde y los IVE rojo se difirieron en el tiempo y se entrevistaron en fechas posteriores al otorgamiento de la beca finalizando el proceso recién en el mes de setiembre.

Se ha logrado que la mayoría de los técnicos tomen la decisión del otorgamiento de la beca con mayor autonomía a pesar de no contar con la entrevista personal.

EXCEPCIONES Y OMISIONES:

Excepciones:

Durante el año se realizaron 753 excepciones de las cuales:

- 404 fueron a estudiantes cuyos ingresos estaban entre 3 y 4 BPC
- 88 fueron por escolaridad insuficiente
- 231 fueron por segunda escolaridad
- 29 por situación patrimonial

Omisiones:

AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
83	43	113

En cuanto a las omisiones, este año se estudiaron 113 expedientes por probable omisión. El 40 % de ellas (45) fueron omisiones graves que pasaron a estudio del Departamento Jurídico.

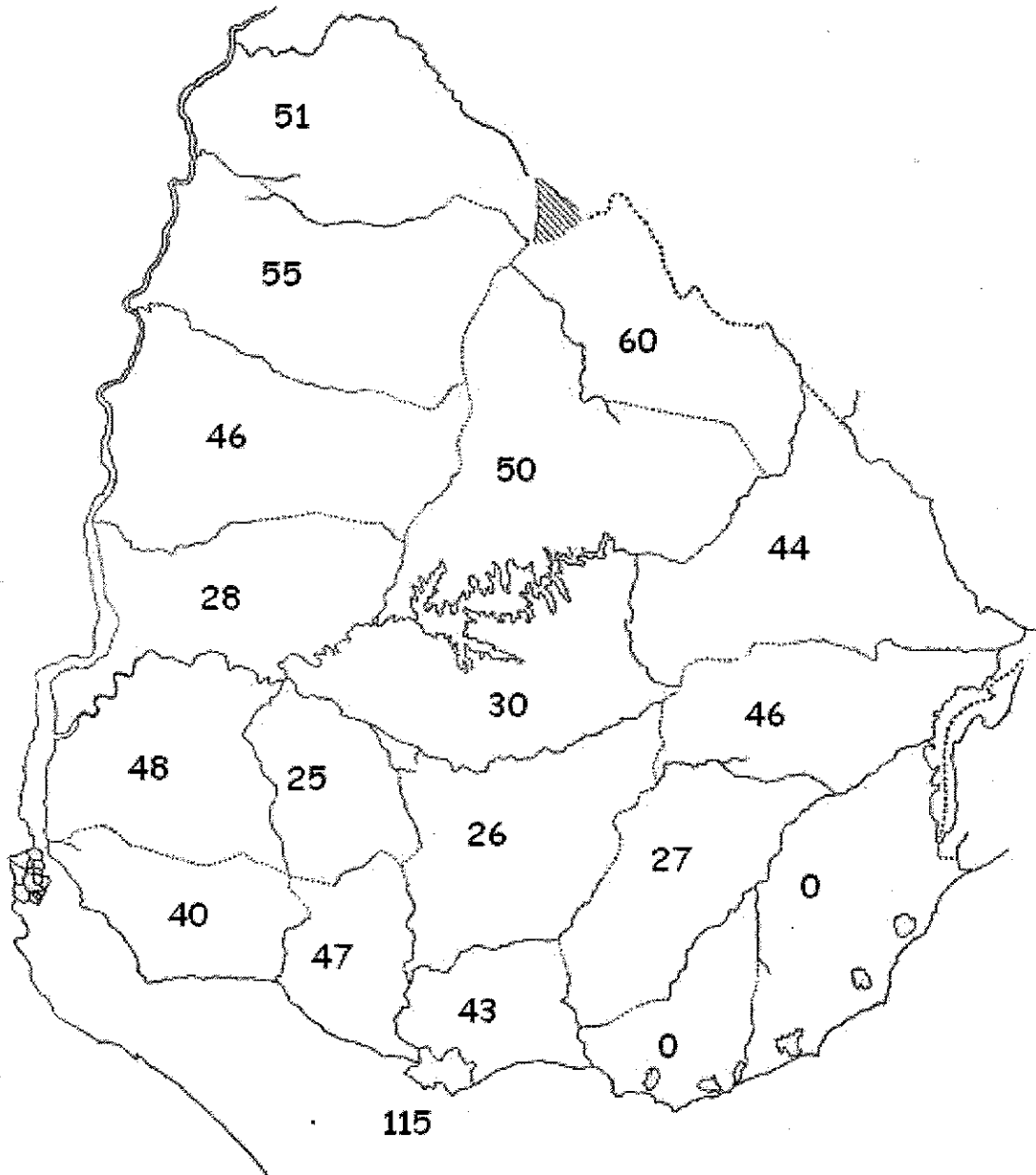
PERÍODO DE VISITAS:

A solicitud de Gerencia General se planificó la realización de visitas al 10% de los becarios.

- Se asignaron las entrevistas por cercanía geográfica y no por Departamento, por lo cual el mismo AS visitaba localidades cercanas aunque pertenecieran a departamentos diferentes.
- Se limitaron las visitas a lugares con concentración de becarios
- Se realizó una actualización de precios de locomoción y se negociaron condiciones beneficiosas en todos los casos en que se pudo.
- Se organizó el listado con visitas prioritarias y visitas no prioritarias (aquellos estudiantes que nunca fueron visitados y no tienen marca de prioritaria). Cada Trabajador Social analiza, uno a uno, los casos derivados para seleccionar quienes deben ser visitados.
- Se volvió a trabajar por producto ya que cada técnico tenía asignada una serie de entrevistas a realizar de acuerdo al tiempo que estaría en el lugar. Esas entrevistas las podía hacer en cualquier horario, siempre y cuando cumpliera el objetivo asignado.




Se realizaron 781 visitas distribuidas de la siguiente manera:



COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN:

Comunicación: Finalmente se ha logrado mejorar la comunicación con los becarios a través de la implantación de mensajes personalizados al Portal. Aunque se usan también otros medios de comunicación como el mail, el sms o las redes sociales, este es el único medio que nos permite verificar si el estudiante recibió la comunicación ya que el mensaje queda registrado en su usuario del Portal (en los otros casos solamente se registra el envío).

Difusión:

Se participó en:

- Guía para Estudiantes del Interior: elaborada en conjunto con el INJU y PROGRESA y cuyo objetivo fue difundir entre los estudiantes que provienen del interior para ingresar a la Universidad, todos los servicios a los que pueden acceder.
- Guía para Estudiantes del Norte del País: también elaborada en conjunto con el INJU y PROGRESA con el objetivo de difundir entre los estudiantes que estudian en cualquier departamento del norte, todos los servicios a los que pueden acceder.
- Guía de Nutrición: elaborada en conjunto con PROGRESA y en la que participaron becarios de la carrera de Nutrición junto a profesionales del sector.
- TOCO VENIR 5 K (correcaminata de recepción a los estudiantes que realizó la UDELAR).
- EXPO EDUCA.
- Gira del Norte, que se realizó junto a la UDELAR por los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Rivera y Tacuarembó
- Gira en Montevideo y Canelones: se visitaron liceos y UTUs de Montevideo y Canelones.



Listado de Instituciones donde se realizó Difusión:

Institución
Tala Universitario
Liceo El Pinar
Liceo Salinas
Liceo Solymar
Liceo Manuel Rosé- Las Piedras-
Colegio San Isidro -Las Piedras-
UTU Las Piedras
UTU Santa Lucía (tarde)
UTU Santa Lucía (nocturno)
Liceo N° 1 Santa Lucía
Liceo Pando
Liceo Barros Blancos
Liceo Empalme Olmos
Auditorio Municipal
Liceo N° 2 Bella Unión
UTU de Bella Unión
Liceo N° 1 de Minas
UTU de Minas
Liceo N° 1 de Minas
Liceo N° 1 de Treinta y Tres
Escuela Agraria de Rivera
Liceo N° 1 de Rivera
Liceo N° 5 de Rivera
Liceo N° 7 de Rivera
UTU Rivera
Colegio Teresiano Rivera
Liceo N° 1 Cerro Largo
Liceo N° 2 Cerro Largo
UTU Cerro Largo
Escuela Agraria Cerro Largo
Colegio Salesiano C. Largo
Liceo N° 2 de Carmelo
Liceo Nuevo Berlín
Liceo San Javier
Liceo N° 1 de Yung
UTU Central
Liceo Jubilar
Liceo N° 34 Montevideo
Liceo N° 28 Montevideo
UTU IEC
Liceo N° 1 de Salto
Liceo N° 2 Salto
Liceo N° 3 Salto
UTU Salto J.C Gómez 351
UTU Salto Catalina Arriague
Liceo Libertad
Liceo Rincón de la Bolsa
UTU Libertad

Liceo Nº 15 (Montevideo)
UTU Latu (Montevideo)
Liceo Jubilar (Montevideo)
Liceo Nºº Miranda (Montevideo)
Liceo Nº 9 (Colón Montevideo)
Liceo Nº 61 (Cerro-Montevideo)
Liceo Nº 1 de Canelones
UTU Canelones
UTU (Buceo-Montevideo)

HOGARES ESTUDIANTILES

H.E. Paysandú (J.E.Rodó 1941)
H.E. Colonia (Jackson 1012)
H.E. Treinta y Tres ((Guayabo 1636)
H.E. Flores (Canelones 2211)
H.E. Minas (Ejido 1480)
H.E. Tacuarembó (Orestes Araújo 2071)
H.E. P.de los Toros ((Soriano 1270)
H.E. Artigas (Br. España 2080)
H.E. San José (Uruguay 1613)
H.E. Rocha (18 de Julio 2324)
Ext. Sagrada Familia (Yaguarón 2074)
Hogar est. Rural de Treinta y Tres

ACTIVIDADES CON BECARIOS:

Espacio de Orientación y Consulta:

Se mantuvo en Montevideo y se implantó en Salto y Paysandú, el espacio de Orientación y Consulta (desarrollado en conjunto con PROGRESA). A este espacio se fueron derivando casos considerados vulnerables desde el punto de vista psicológico o vocacional.

Se atendieron becarios a los cuales se les había otorgado la beca por excepción, con el propósito de realizar un seguimiento para ver su avance y en caso necesario apoyarlos en aquello que se visualice conveniente. En segundo lugar se recibieron estudiantes derivados por los profesionales del FdeS, como por ejemplo Trabajadores Sociales, o por Servicios de la UdelaR que tienen conocimiento de estos Espacios.

Se atendió a un total de 111 consultantes e incluso con algunos de ellos se mantuvo hasta 6 consultas.

Los temas principales abordados en este espacio fueron:

- Problemas familiares (situaciones de violencia, fallecimientos o enfermedades graves de familiares)
- Problemas de salud del estudiante
- Problemas vocacionales
- Problemas de adaptación (a la ciudad o al centro de estudio)

Seguimiento social

A partir de este año se implementó también el seguimiento social de los estudiantes que ingresaron teniendo una alta vulnerabilidad. Al estudiar las carpetas los Trabajadores Sociales van detectando situaciones de vulnerabilidad importante en algunos estudiantes los cuales son marcados para hacerles un seguimiento durante el año.

El seguimiento se realizó a 249 estudiantes y fue evaluado como muy positivo tanto por los estudiantes como por los técnicos.

Talleres:

Se realizaron talleres en Montevideo, Salto y Paysandú. Los talleres están principalmente dirigidos a la población de Ingreso con índice de Vulnerabilidad Alto (verdes).

Montevideo:

Taller de Formación de Tutores

En el mes de abril se convocó a los estudiantes de Renovación a un taller de Tutores que se realizó en el local de Progresá. En ese taller participaron siete becarios del Fondo, que quedaron formados como Tutores y que luego fueron soporte en los talleres realizados con la población de Ingreso.

Talleres de Adaptación e Intercambio:

Estos talleres tienen como objetivo conocer y trabajar sobre las dificultades y potencialidades que presentan los estudiantes de Ingreso en su nueva vida. Se busca promover un espacio de diálogo y discusión en lo que respecta a la inserción a la vida universitaria e identificar los factores que inciden (positiva y/o negativamente) en el proceso de inserción de los estudiantes en su primer año de ingreso a la UDELAR y UTU y la adaptación a la ciudad (aquellos que provienen del interior del país).

En Montevideo se trabajó en dos períodos; el inicial que fue de mayo a junio y el segundo que fue de agosto a octubre. En el primer periodo aún no se contaba con instalaciones y por ende los talleres se hacían en el local de PROGRESA. Se realizaron diez talleres en la primera etapa y ocho en la segunda, participando un total de 238 becarios.

Salto:

Se realizaron tres talleres con una participación de 69 becarios.

Paysandú:

Se realizaron tres talleres con una participación de 53 becarios.

Temas que inquietan a los becarios:

Las principales inquietudes, dificultades, potencialidades y propuestas que surgen de los becarios y que pueden constituirse en temas a trabajar en el futuro son:

- Preocupaciones por la organización de los tiempos (percepción de la escasez de tiempo de ocio).
- Preocupación general por la comida, dado que la mayoría de los estudiantes recibe encomiendas y muy pocos cocinan ellos mismos, y cuando lo hacen, los menús son poco variados.
- Dificultades de administración del dinero.
- Cuestiones acerca de la adaptación a la ciudad, (distancias largas, el transporte, poco conocimiento de la ciudad donde estudian).
- Problemas de convivencia en las diferentes residencias o apartamentos compartidos.
- Desarraigo, soledad.
- Dificultades de adaptación a clases numerosas y a nuevas formas de trabajo y exigencias curriculares.
- Desarrollo de mayor autonomía, mayor libertad y responsabilidad
- Valoran positivamente los encuentros realizados ya que implican una oportunidad para reunirse e intercambiar temas relacionados con la vida universitaria (aliviados ante la escucha y contención).
- Destacan que estos encuentros contribuyen a fortalecer el vínculo entre ellos y con la institución (FS).
- Plantean la posibilidad de generar más de estos encuentros y que se realicen aire libre.

Talleres con estudiantes de Medicina (generación 2013) que no aprobaron el Ciclo Introdutorio

Ante el alto porcentaje de becarios de primer año de Medicina que habían perdido el Ciclo Introdutorio se realizaron dos reuniones con estos estudiantes con el objetivo de evaluar las dificultades presentadas y abordar estrategias para la continuación de su carrera. Asimismo, se brindó información sobre las opciones con respecto a la prestación de la beca. Se realizaron dos reuniones que fueron coordinadas por la docente psicóloga de Progresá y por técnicos del FdeS. En total, se convocó a 58 estudiantes y participaron 27.



De estos talleres surge que:

- Hubo desconocimiento del nuevo plan de estudio y de su aplicación
- Existieron dificultades con la modalidad de los parciales y los exámenes
- Dificultades para organizar los tiempos para estudiar
- Volumen del material a estudiar
- Existen materias que exigen importante participación en clase y a través de la plataforma virtual, pero la nueva modalidad no permitió una participación homogénea de todos los estudiantes

BECAS JULIO CASTRO:

Por segundo año se participó en la selección de las Becas Julio Castro. Aunque se resolvieron muchas de las dificultades planteadas el año anterior debido a la incorporación de personal referente del tema dentro de cada IFD, no se ha logrado avanzar en los plazos de selección. El primer pago de estas becas recién se realizó en el mes de setiembre ya que se terminó de entrevistar a finales de julio y luego se debió esperar el Acta con la decisión de quiénes eran los destinatarios de las becas.

Por este motivo, se planteó a Magisterio, por segundo año consecutivo, la imperiosa necesidad de avanzar en el diseño y elaboración de un Formulario Electrónico que permita tener los inscriptos con los datos completos desde marzo y así comenzar las entrevistas.

Convocatoria a difusión

Se realizó una convocatoria a los becarios mediante el Portal para "ser la cara visible del Fondo". Esta campaña fue exitosa ya que estudiantes voluntariamente se propusieron como referentes para hacer difusión masiva de las becas y todos lo hacen desde la convicción de que las becas para ellos fue una solución que les permitió estudiar.

CONVENIOS:

Se mantienen los convenios vigentes el año anterior.

Bienestar Universitario:

Este convenio tiene dos partes; las solicitudes de becas que BU envía al FdeS y las que el FdeS envía a BU.

DEL FdeS A BU				
	COMEDOR	TRANSPORTE	AMBAS	TOTAL
2011	84			84
2012	249	19	81	349
2013	165	20	115	300

En cuanto a las solicitudes enviadas por el FdeS hubo una pequeña disminución con respecto al año anterior. Se analizaron las causas y esto se debió principalmente a que los estudiantes más vulnerables no siempre accedían a la información debido a que no tienen entrevista social. Para este próximo año se implementó que la solicitud de la beca ya se haga en el Portal, junto a la del FdeS.

DE BU AL FdeS			
	PRESENTADA	OTORGADAS	%
2011	100	98	98%
2012	85	53	62%
2013	59	37	63%

La cantidad de solicitudes presentadas por BU ha ido disminuyendo paulatinamente año a año. BU explica que ellos no difunden becas de Ingreso porque no las otorgan por lo cual derivan los pocos casos que les llegan. Igualmente es importante destacar que en los dos últimos años de las solicitudes recibidas solamente el 63% pudo obtener la beca ya que han derivado casos que no cumplen los requisitos para ser becarios (por ej. Poseedores de vehículos nuevos).

PROGRESA:

Se amplió el convenio con el Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA) incorporando un Psicólogo en la zona norte que inicialmente está trabajando en los departamentos de Salto y Paysandú.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Se solicitó al equipo de sociólogos la elaboración de una investigación sobre el perfil de los becarios. También se realizó un ajuste del IVES para esta nueva zafra.

ACJ SALTO:

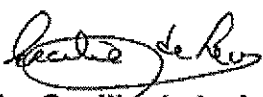
Se mantiene el convenio con la Asociación Cristiana de Salto pero el mismo no se ha desarrollado de la manera que se esperaba ya que son pocos los becarios que lo están usando. Uno de los motivos son las pocas opciones que brinda la ACJ Salto a los estudiantes pero se está trabajando con ellos para ampliar los servicios.


ACJ PAYSANDÚ:

Se firmó también convenio con la Asociación Cristiana de Paysandú con el fin de brindar nuevos servicios a los becarios que estudian en esa ciudad.

GESTIÓN DE CALIDAD:

Es importante destacar que desde comienzos de año el Departamento participó activamente en el proceso de Certificación en Gestión de Calidad. Más allá de la certificación, que se logró satisfactoriamente luego de un proceso fuerte de trabajo, lo importante es que poco a poco se va avanzando en el desarrollo de los aspectos vinculados a la calidad. El equipo ha participado en forma asidua y constante en los Círculos de Calidad haciendo propuestas interesantes de mejora y también en su gran mayoría ya ha participado de instancias de capacitación.


Lic. Cecilia de León
Gerente Dpto. de Becas

	<p align="center">Memorandum Gestión y Administración de cuentas corriente de afiliados a CNSS directamente en FDS.</p>	
<p align="center">MEMO-RF-2013_002</p>	<p align="center">Rev. 1</p>	<p align="center">Fecha: 29/10/2013</p>

Antecedentes

La recaudación de los tributos que recauda el Fondo de Solidaridad, se realiza a través de tres recaudadoras, dado que la reglamentación establece que los afiliados a organismos previsionales abonen en los mismos, y los contribuyentes no afiliados a ningún organismo previsional (CJPPU CNSS), en el propio Fondo de Solidaridad.

La situación antes descrita, provocó que cada recaudadora, llevara registro de las cuentas corrientes de los sujetos pasivos que debían aportar a cada una de ellas, existiendo registros de cuentas corrientes referidas a tributos al Fondo de Solidaridad en cada una de las recaudadoras.

Esta situación generó una serie de dificultades tanto para el sujeto activo de la relación tributaria como para el sujeto pasivo de la misma:

- ❖ Insatisfacción del contribuyente afiliado a alguno de los organismos previsionales por no contar con datos on line sobre la situación contributiva de los mismos al momento de realizar una gestión directamente en FDS, siendo necesaria la convalidación y consulta de datos entre recaudadoras e incluso solicitud previa de estados de cuenta referidos a los tributos al FDS.
- ❖ Inconvenientes y demoras al momento de otorgar facilidades de pago, y convalidar la realización de los mismos a cada recaudadora.
- ❖ Aplicación de diferentes criterios al momento de determinar y generar los tributos en las cuentas corrientes de cada contribuyente, dependiendo de la recaudadora del mismo.
- ❖ Dificultad para planificar y gestionar las tareas de fiscalización de tributos.
- ❖ Dificultades para la obtención de datos para la toma de decisiones.

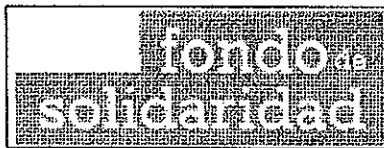
Migración de administración de cuentas corrientes de afiliados a CNSS

Con el fin de alcanzar una mayor calidad de servicio hacia los contribuyentes, en junio de 2013, se puso en marcha un proceso de migración de cuentas corriente desde CNSS al Fondo de Solidaridad.

Finalizado este proceso de migración, el FDS será quien administre y gestione una única cuenta corriente por afiliado a CNSS, con lo cual ya no existirá una cuenta corriente en CNSS y otra en FDS, desapareciendo la necesidad de conciliar ambas cuentas al momento de realizar cualquier gestión ante el FDS de un afiliado a CNSS.

Adicionalmente al cambio antes mencionado el FDS contará con el padrón actualizado de afiliados a CNSS, generando los tributos correspondientes a cada afiliado, y reportando a CNSS diariamente la situación contributiva de cada afiliado a efectos de emitir o no el certificado de estar al día.



	<p align="center">Memorandum Gestión y Administración de cuentas corriente de afiliados a CNSS directamente en FDS.</p>	
<p align="center">MEMO-RF-2013_002</p>	<p align="center">Rev. 1</p>	<p align="center">Fecha: 29/10/2013</p>

El afiliado a CNSS a partir de 2014 tendrá los siguientes servicios:

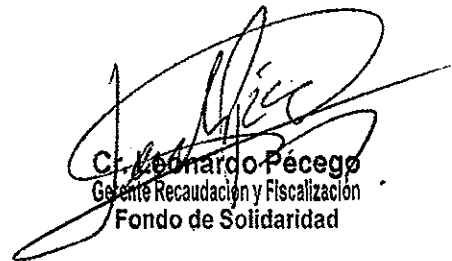
- ❖ recibirá en su domicilio los boletos para efectuar el pago de sus tributos, actualmente el afiliado debe recordar hacer el pago sin contar con boletos previamente emitidos
- ❖ no tendrá que ir previamente a CNSS a solicitar su estado de cuenta antes de realizar cualquier gestión ante el FDS
- ❖ podrá disponer de los sistemas de adhesión a débito automático que brinda el FDS a los contribuyentes que aportan directamente al FDS.
- ❖ así como también a las formas de pago habilitadas para contribuyentes directos al FDS (servicio de pago en líneas, consulta e impresión de boletos de pago vía web.)

Si bien es el FDS quien emite los boletos de pago en redes de cobranza, los afiliados a CNSS seguirán abonando a través de CNSS, dado que los tributos abonados ingresarán en las arcas de CNSS, con lo cual se continuará cumpliendo con la reglamentación legal.

Una vez finalizado este proceso de migración el FDS dispondrá de mejores herramientas a efectos de fiscalizar el universo de aportantes afiliados a CNSS, de forma de asegurar y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones.

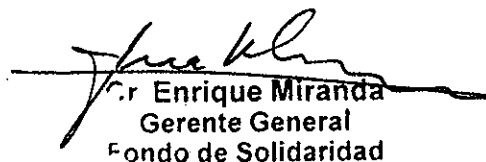
Extensión del modelo a CJPPU

Corresponde señalar, que finalizada la migración de las cuentas corrientes de afiliados a CNSS, nos debemos plantear la posibilidad de extender los fundamentos del modelo aplicado a CNSS a los afiliados a CJPPU, de esta forma el Fondo de Solidaridad podrá administrar las cuentas corrientes de todos sus aportantes, desapareciendo la necesidad de conciliar cuentas corrientes y brindando por ende un mejor servicio a contribuyentes; permitiendo a la vez una mejor gestión del universo de aportantes.


 Sr. Leonardo Pérez
 Gerente Recaudación y Fiscalización
 Fondo de Solidaridad

29/10/13

*Pose a consideración de la Comisión,
 con el aval de esta Gerencia. —*


 Sr. Enrique Miranda
 Gerente General
 Fondo de Solidaridad



Montevideo, 25 de octubre de 2013

A: Comisión Administradora


De: Gerencia General

Asunto: Solicitud AFOS – aumento a cuenta

Visto: la solicitud presentada por el Sindicato de la Institución, en relación a la consideración de un adelanto a cuenta del próximo acuerdo del Grupo 20-3 del Consejo de Salarios.

Considerando: la pertinencia de la petición, teniendo en cuenta que se llevan incurridos cuatro meses de retroactividad y la existencia de un preacuerdo cuyo guarismo de incremento está en el 5%, por demás razonable. En forma adicional ya existe un 0,7% de incremento laudado en concepto de correctivo que aún no fue liquidado.

Se aconseja: si bien se llega a un 5,735%, considerando ambos componentes, otorgar al personal de la institución un aumento a cuenta del orden del 5%, retroactivo al 1° de julio, liquidándose la correspondiente retroactividad para la segunda semana de noviembre, luego del pago de becas.


Enrique Miranda
Gerente General
Fondo de Solidaridad





Asociación de Funcionarios del Fondo de Solidaridad

Montevideo, 22 de octubre de 2013

Cra. Sandra de los Santos

Gerente de Administración

Presente

Es de público conocimiento que en el Consejo de Salarios no se llegó aún a un acuerdo con el sector de los supermercados, demorando entonces el ajuste salarial que debió entrar en vigencia en el mes de julio.

Entendemos que de cobrarse la totalidad adeudada en el mes de diciembre, como se prevé, se sumaría a los haberes correspondientes a salario, aguinaldo, partida especial, etc., lo que implicaría concentrar en ese mes un monto importante de descuentos por IRPF.


Teniendo en cuenta que ya hay un pre acuerdo que establece el porcentaje de aumento, solicitamos a la Institución que considere abonar a sus funcionarios este aumento o un porcentaje del mismo, con el pago correspondiente al mes de octubre.

Esperando una respuesta favorable,

saluda atte.,

AFFOS


PRESIDENTA.
AFFOS
ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS
DEL FONDO DE SOLIDARIDAD


PAOLA BASTARRICH
SECRETARIA.

Comparativo Recaudación Acumulada a Agosto 2013

FONDO	Variación Anual			Variación Presupuesto		
	2013	2012	%	\$	Pto.	%
Abitab	22.195.281	24.150.357	-8,1%	-1.955.076	29.333.542	-32,2%
Red Pagos	7.853.093	8.373.947	-6,2%	-520.854	10.171.176	-29,5%
Otros	10.269.900	10.335.493	-0,6%	-66.592	12.553.711	-22,2%
SubTotal Fondo	40.318.275	42.859.798	-5,9%	-2.541.523	-11.740.154	-29,1%
Caja Notarial	4.859.863	5.399.031	-10,0%	-539.169	6.209.578	-27,8%
Caja Profesional	46.913.703	42.837.664	9,5%	4.076.039	49.268.808	-5,0%
SubTotal Cajas	51.773.566	48.236.695	7,3%	3.536.871	-3.704.820	-7,2%
Total	92.091.841	91.096.493	1,1%	995.348	-107.536.815	-16,8%

ADICIONAL	Variación Anual			Variación Presupuesto		
	2013	2012	%	\$	Pto.	%
Abitab	16.608.403	17.594.736	-5,6%	-986.332	18.912.339	-13,9%
Red Pagos	6.554.960	6.501.290	0,8%	53.670	6.988.147	-6,6%
Otros	7.133.656	6.071.128	17,5%	1.062.528	6.525.771	8,5%
SubTotal Fondo	30.297.019	30.167.153	0,4%	129.866	-2.129.238	-7,0%
Caja Notarial	17.482.357	18.406.366	-5,0%	-924.009	20.378.292	-16,6%
Caja Profesional	168.324.422	133.844.378	25,8%	34.480.044	148.183.503	12,0%
SubTotal Cajas	185.806.779	152.250.744	22,0%	33.556.035	17.244.985	9,3%
Total	216.103.798	182.417.898	18,5%	33.685.900	200.988.052	7,0%

TOTAL	Variación Anual			Variación Presupuesto		
	2013	2012	%	\$	Pto.	%
Abitab	38.803.685	41.745.093	-7,0%	-2.941.408	48.245.881	-24,3%
Red Pagos	14.408.053	14.875.237	-3,1%	-467.184	17.159.323	-19,1%
Otros	17.403.556	16.406.621	6,1%	996.936	19.079.483	-9,6%
SubTotal Fondo	70.615.294	73.026.951	-3,3%	-2.411.657	-13.869.392	-19,6%
Caja Notarial	22.342.219	23.805.397	-6,1%	-1.463.178	26.587.870	-19,0%
Caja Profesional	215.238.125	176.682.042	21,8%	38.556.083	197.452.310	8,3%
SubTotal Cajas	237.580.345	200.487.439	18,5%	37.092.905	13.540.164	5,7%
Total	308.195.638	273.514.390	12,7%	34.681.248	-329.228	-0,1%

Contado - Convenios Acumulada Agosto 2013

FONDO	2013	2012	\$	%
	Abitab	6.552.251	5.948.236	604.015
Red Pagos	2.327.043	1.743.281	583.762	33,5%
Otros	2.909.611	1.820.641	1.088.969	59,8%
SubTotal Contado	11.788.905	9.512.158	2.276.747	23,9%
Abitab	15.643.030	18.202.122	-2.559.092	-14,1%
Red Pagos	5.526.050	6.630.666	-1.104.616	-16,7%
Otros	7.360.290	8.514.852	-1.154.562	-13,6%
SubTotal Convenios	28.529.370	33.347.639	-4.818.269	-14,4%
Total	40.318.275	42.859.798	-2.541.523	-5,9%

ADICIONAL	2013	2012	\$	%
	Abitab	7.107.031	7.554.235	-447.204
Red Pagos	3.098.119	3.019.359	78.760	2,6%
Otros	3.178.670	2.035.925	1.142.745	56,1%
SubTotal Contado	13.383.820	12.609.519	774.301	6,1%
Abitab	9.501.372	10.040.500	-539.128	-5,4%
Red Pagos	3.456.841	3.481.931	-25.090	-0,7%
Otros	3.954.985	4.035.203	-80.218	-2,0%
SubTotal Convenios	16.913.199	17.557.635	-644.436	-3,7%
Total	30.297.019	30.167.154	129.865	0,4%

TOTAL	2013	2012	\$	%
	Abitab	13.659.282	13.502.471	156.811
Red Pagos	5.425.162	4.762.640	662.522	13,9%
Otros	6.088.281	3.856.566	2.231.715	57,9%
SubTotal Contado	25.172.726	22.121.678	3.051.048	13,8%
Abitab	25.144.402	28.242.622	-3.098.220	-11,0%
Red Pagos	8.982.891	10.112.597	-1.129.706	-11,2%
Otros	11.315.276	12.550.055	-1.234.779	-9,8%
SubTotal Convenios	45.442.568	50.905.274	-5.462.705	-10,7%
Total	70.615.294	73.026.951	-2.411.657	-3,3%

Fondo de Solidaridad
Análisis de las variables claves
Mes: SEPTIEMBRE 2013

Recaudación	Mes			Acumulado		
	Real	Pto	Variación	Real	Pto	Variación
Total	\$ 79.823.282	93.945.650	-14.122.368	308.195.638	308.524.867	-329.228
Fondo (1)	\$ 6.898.168	12.574.554	-5.676.386	92.091.841	107.536.815	-15.444.974
Adicional (1)	\$ 72.925.114	81.371.095	-8.445.982	216.103.798	200.988.052	15.115.746
Disponible						
BROU	\$ 97.542.542	84.850.974	12.691.568			
Becas Otorgadas						
Monto	\$ 31.376.046	33.524.286	-2.148.240	210.801.720	215.300.156	-4.498.436
Número	6.445	6.894	-449	6.445	6.894	-449 (a)
Transfer. UDELAR (2)	\$ 42.300.000	43.374.958	-1.074.958	160.976.185	160.013.418	962.767
Otras variables						
Remuneraciones	\$ 2.383.146	2.353.289	29.857	19.359.497	20.462.493	-1.102.996
Servicios de Terceros	\$ 414.634	447.310	-32.676	3.553.426	3.929.345	-375.919
Comisiones	\$ 636.625	511.227	125.398	3.078.017	3.085.182	-7.165
Comunicación, Investig. y Difusión	\$ 178.815	292.501	-113.686	2.163.682	2.253.344	-89.662

(1) Las recaudaciones de Fondo y Adicional corresponden al mes anterior.-

(2) Según Flujo de Caja.-

a Cantidades reales pagas: beca completa: 5538; media beca: 717 y tres cuarta becas 162

La diferencia entre las cantidades y el monto pagado está en los pagos retroactivos.

Flujo de Fondos Real - Pto
SETIEMBRE 2013
 Cifras expresadas en \$

	Sep-13		
	Real	Pto	Variación
Saldo inicial de disponibilidades	54.499.760	54.499.760	0
Disponible Inicial Becas MEC	5.915.448	0	5.915.448
Ingresos operativos			
Recaudación Fondo	194.008.719	208.339.248	-14.330.529
Recaudación Adicional	246.885.493	235.433.766	11.451.727
Total de ingresos operativos	440.894.212	443.773.014	-2.878.802
Otros Ingresos			
Otros ingresos	9.512	0	9.512
Devoluciones Becas	1.081.713	630.000	451.713
Total de otros ingresos	1.091.224	630.000	461.224
Egresos operativos			
Pago de Becas	210.801.720	215.300.156	-4.498.436
Transf. Udelar	160.976.185	160.013.418	962.767
Transf. MEC	5.040.000	5.040.000	0
Remuneraciones	19.129.403	20.082.225	-952.822
Comisiones Becas	784.854	829.797	-44.943
Otros Egresos	15.079.133	15.839.583	-760.450
Total de egresos operativos	411.811.295	417.105.179	-5.293.883
Flujo operativo neto	30.174.141	27.297.835	2.876.306
Ingresos no operativos			
Becas Quijano	5.649.003	0	5.649.003
Becas Julio Castro	22.800.000	0	22.800.000
Total Ingresos no operativos	28.449.003	0	28.449.003
Egresos no operativos:			
Becas Quijano	1.029.572	0	1.029.572
Becas Julio Castro	23.316.192	0	23.316.192
Total Egresos no operativos	24.345.764	0	24.345.764
Flujo no operativo neto	4.103.239	0	4.103.239
Flujo neto de inversiones			
Bienes de Uso	2.849.954	3.053.379	-203.425
Plazo Fijo	1.395.557	1.788.289	-392.733
Letras de Regulación Monetaria	0	0	0
Flujo neto de financiamiento	4.245.511	4.841.668	-596.158
Flujo neto final	37.127.334	30.351.214	6.776.120
Saldo final de disponibilidades	97.542.542	84.850.974	12.691.568

Handwritten signature and mark